

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAL MUEBLES CORONA S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE
AGOSTO 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Agosto del dos mil catorce, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía situado en Guayaquil provincia del Guayas Ciudadela: MAPASINGUE OESTE CALLE: AVENIDA SEXTA NUMERO 301 INTERSECCION: CALLE SEGUNDA REFERENCIA A 20 METROS DEL HOTEL EXTASIS, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIAL MUEBLES CORONA S.A. con el número de Ruc: 0190062164001 a saber: 1) SR. GONZALO VILLAMIL RODRIGUEZ, propietario de TRES MIL QUINIENTOS (3500) acciones; 2) Sr. ALVARO BALLESTEROS ARTEAGA, propietario de MIL (1000) acciones; 3) SR. JUAN MARIA BAUTISTA MORILLO, propietario doscientos cincuenta (250) acciones; 4) Sr. GERMAN GUSTAVO CAÑON VILLAMIL (HRDOS) propietario de DOSCIENTOS CINCUENTA (250) acciones. Los accionistas representan un total de CINCO MIL (5000) acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de CINCO MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (USD 5000). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2013.
3. Conocimiento y aprobación de informe del Comisario del ejercicio económico 2013.
4. Distribución de las utilidades del ejercicio 2013.

Preside la sesión, la señor VILLAMIL RODRIGUEZ GONZALO y actúa de secretario la señor ALVARO ARTEAGA BALLESTEROS. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de las acciones presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los socios de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver los puntos del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes.

La Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2013.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013.
4. Distribución de las utilidades del ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12:45 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.


Sr. VILLAMIL RODRIGUEZ GONZALO

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. ARTEGA BALLESTEROS ALVARO

SECRETARIA DE LA JUNTA